Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Introducción a la Teología
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	4
Código:	7140
Periodo docente:	Séptimo semestre
Materia:	Antropología
Módulo:	Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Isabel Beltrá Villaseñor	isabel.beltra@ufv.es
Tomás Alfaro Drake	t.alfaro@ufv.es
Francisco José Bueno Pimenta	f.bueno.prof@ufv.es
Juan Jesús Álvarez Álvarez	j.alvarez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura los alumnos se preguntarán por el sentido de la vida o, dicho de manera coloquial, por el "¿para qué todo esto?". Se hará un recorrido por las distintas respuestas que la humanidad se ha dado a esta

pregunta a lo largo de la historia. Respuestas que han dado lugar al nacimiento de folosofías vitales, como el estoicismo y el epicureísmo en occidente o el budismo y el Tao en oriente, y también al fenómeno religioso. Incluso respuestas del siglo XX que postulan la ausencia de respuesta, como el existencialismo. Se analizarán estas filosofías y las distintas respuestas religiosas, desde las religiones primitivas que divinizan las fuerzas de la naturaleza, hasta los monoteísmos como la religión de Atón en el antiguo egipto, o las religiones del libro, judaísmo, cristianimo e Islam, pasando por otras religiones como el hinduismo. El análisis terminará con un análisis crítico de la pretensión del cristanismo y de la Iglesia católica.

Esta asignatura se constituye, por sí misma, en una reflexión acerca de la búsqueda de sentido en la existencia humana, de la cuestión de Dios, del hombre como ser naturalmente religioso y de la importancia del hecho religioso en la historia y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre fe y razón, obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes, la pretensión de Jesucristo de ser la respuesta a la pregunta por el sentido de la vida, y la vivencia de la fe cristiana en el seno de la Iglesia como institución visible en y por la que Aquel ha querido dar continuidad a su mensaje y a sus promesas de salvación en todo tiempo y lugar. Además, dentro del contexto de su descripción general y a tenor del desarrollo de los temas del programa, esta asignatura atenderá a los aspectos relativos a la vinculación entre la actividad económico-empresarial y el hecho religioso, a lo largo de la historia, con especial atención a la propuesta realizada por la teología católica en la actualidad.

OBJETIVO

Trabajar sobre la pregunta por el sentido último de la vida, que nos lleva a la cuestión de Dios, y examinar las respuestas más comunes a esta problemática, en los órdenes de la razón y de la fe religiosa, así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI; en especial para el estudiante o futuro profesional del Grado de ADE.

Los fines especficos de la asignatura son:

Reconocer la importancia de la pregunta por el sentido de la vida y su conexión con la problemática de la cuestión de Dios

Examinar los argumentos filosóficos más importantes sobre la existencia de Dios propios del agnosticismo, del ateísmo y del teísmo

Definir qué es la religión a partir de sus elementos fundamentales

Conocer los principios teórico-prácticos de las más importantes religiones y su respuesta a la pregunta por el sentido de la vida.

Conocer la pretensión antropo-teológica de Jesús de Nazaret como respuesta a la pregunta por el sentido de la vida.

Examinar la pretensión de la Iglesia Católica de ser el "lugar" en el que subsisten plenamente la promesas de salvación del hombre ofrecidas por Jesús de Nazaret

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos en las asignaturas del Plan de Formación Humanística que los alumnos del Grado cursaron durante los años previos. Esta asignatura integra, a modo de síntesis final, todos los conocimientos humanísticos abordados y adquiridos a lo largo de los cuatro cursos de la carrera, con el fin de propiciar la esperada síntesis de saberes.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DE LA VIDA Y EL SENTIDO RELIGIOSO COMO DESEO ESTRUCTURAL.
LA RESPUESTA DE LA RAZÓN.
LA RESPUESTA DE LA FE RELIGIOSA.
LA PROPUESTA DE JESÚS DE NAZARET Y EL HECHO CRISTIANO.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con las siguientes actividades formativas se buscará siempre mantener un planteamiento general propositivo, con respeto absoluto a la libertad de conciencia del alumno y a su momento vital, intentando ayudarle en la comprensión de los temas tratados en la asignatura; con ejemplos concretos, especialmente, de carácter experiencial. De todas las actividades aquí referenciadas, el profesor utilizará aquellas que considere más adecuadas metodológicamente para el buen desarrollo del objetivo de aprendizaje de la asignatura, en cada uno de los grupos en los que se imparte esta asignatura. En este mismo sentido, el primer día de clase, al explicar la Guía Docente de esta asignatura, el profesor dejará totalmente clarificado a los alumnos cuáles de todas estas actividades formativas, aquí señaladas, son las que se van a llevar a cabo en cada grupo concreto. Actividades presenciales:
•Clases magistrales renovadas (exposición, debate y comprensión de los aspectos fundamentales del temario de la asignatura).
•Trabajo de investigación individual y/o en equipo (trabajo cooperativo por grupos reducidos).
•Ejercicios múltiples: análisis, crítica y comentario de textos, películas, vídeos, participación en jornadas formativas, mesas redondas, seminarios y foros.
•Ejercicios de auto-observación compartida sobre experiencias de la propia vida.
Actividades no presenciales:
- Estudio autónomo del alumno acerca de los contenidos del temario de la asignatura, con ayuda de los diversos recursos pedagógicos existentes.
- Investigación a partir de diversas fuentes y documentos (análisis, síntesis de los datos, desarrollo de conclusiones y prospectivas).
- Elaboración individual y/o grupal de redacción final de trabajos de investigación y ejercicios múltiples.
- Preparación de exposiciones individuales y/o grupales en clase.
- Preparación de ejercicios de auto-observación individual sobre experiencias de la propia vida.
•Tutorías: Tienen como objeto la atención personalizada y acompañamiento a cada alumno en la aclaración de las dudas que hayan podido surgir en el desarrollo de las actividades formativas especificadas en la GD y en el estudio del contenido de los temas del programa de la asignatura. Para la celebración de la tutoría, alumno y profesor la marcarán previamente, al final de la clase o mediante correo electrónico. El alumno podrá solicitar todas aquellas tutorías que considere necesarias. De igual modo, los alumnos podrán solicitar tutorías de grupo. El profesor podrá también organizar tutorías individuales o grupales, con carácter obligatorio para el alumno, si así lo juzga conveniente. Los alumnos tendrán siempre al profesor a su completa disposición. Estas tutorías, en el caso de no poder realizarse de forma presencial, podrán realizarse en remoto, mediante la herramienta informática CANVAS.
•Aula virtual CANVAS: Todos los alumnos obligatoriamente habrán de estar dados de alta en el aula virtual de la asignatura, durante la primera semana de clase. Allí encontrarán recursos pedagógicos para la preparación y estudio de la asignatura, así como todas las comunicaciones e informaciones que el profesor juzgue oportunas y necesarias dar a lo largo del curso, destinadas al conjunto de los alumnos de la clase. El alumno deberá consultarla diariamente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases magistrales renovadas 40h Exposición y defensa del trabajo de investigación y/o ejercicios 10h Tutorías individuales y grupales 10h	Estudio individual de los contenidos de los temas del programa de la asignatura 60h Realización del trabajo de investigación y/o ejercicios 20h Preparación de las tutorías individuales y/o grupales 5h Consulta y uso de los recursos pedagógicos e informaciones colgadas en el aula virtual. 5h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico y sintético.

Incrementar la sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

Compromiso ético en el trabajo.

Competencias específicas

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica la situación del hombre frente al misterio de su existencia.

Descubre la inquietud religiosa que le es inherente como la manifestación más profunda de su anhelo de verdad y de sentido.

Infiere la distinción y complementariedad entre razón y fe como instrumentos de aproximación a la verdad

Distingue los diversos modos de situarse ante Dios, las vías de acceso a Él y los posibles planteamientos de su relación con el hombre

Comprende lo que es nuclear en el hecho religioso

Reconoce lo esencial de la respuesta que se ha dado a la pregunta por el sentido desde las grandes religiones.

Identifica los elementos fundamentales de la fe cristiana; en particular, el valor y la misión de la Persona de Cristo y el sentido o papel de la Iglesia

Valora la importancia de la dimensión trascendente de la persona en el marco de un proyecto educativo de formación integral

Identificar la capacidad crítica del pensamiento religioso en relación a los diversos modelos económicos surgidos en las distintas sociedades históricas. Con especial incidencia respecto a la salvaguarda de las virtudes universales de dignidad, justicia y equidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Mediante las pruebas aquí establecidas, para el buen desarrollo de la evaluación, se logra saber objetivamente si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de la asignatura; y, a su vez, permite poder comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje y competencias planteadas (o, si por lo contrario, necesita profundizar más en la consecución de todo ello).
CONVOCATORIA ORDINARIA (Según calendario académico):
-SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO: En primer lugar, se recuerda a los alumnos que la asistencia a las clases presenciales es de obligado cumplimiento en la UFV. Al tratarse de una evaluación continuada, para poder obtener alguna nota positiva por asistencia y participación en clase, el alumno no podrá tener más de un 20% de

faltas de asistencia sin justificar. Si las superara, tendría un 0 en este apartado.
El alumno habrá de someterse a las siguientes pruebas de evaluación:
1.- Examen final de contenidos del temario [podrá ser a modo de prueba objetiva y/o de desarrollo o de ambas a la vez. Se exige obtener, como mínimo, un 5 en el examen final]: 60%
2.- Trabajo de investigación y/o ejercicios: 30%
3.- Asistencia y participación (evaluación continuada en el aula): 10%
-SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: Los alumnos que por algún motivo que la Dirección del Grado entienda como justificado (Erasmus, tengan dispensa académica, o alguna razón de fuerza mayor) no puedan asistir a todas o a parte de las clases, deberán comunicárselo debidamente, y al comienzo del curso, al profesor de la asignatura; presentando la pertinente JUSTIFICACIÓN. En sustitución de su ausencia y no participación en las clases magistrales renovadas deberán realizar una tarea alternativa que el propio profesor les indicará al comienzo del curso. A la única y directa responsabilidad del alumno queda informar al profesor, al inicio del cuatrimestre, de cualquiera de las situaciones de excepcionalidad indicadas. De igual modo, los alumnos acogidos a este sistema de evaluación, tendrán que someterse al desarrollo completo del resto de pruebas de evaluación referenciadas en el sistema de evaluación ordinario.
NOTA: para asegurar el aprendizaje significativo, por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Según calendario académico): Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria tendrán que presentarse a:
1.- Examen final de contenidos del temario [podrá ser a modo de prueba objetiva y/o de desarrollo o de ambas a la vez. Se exige obtener, como mínimo, un suficiente en el examen final]: 60%
2.- Ejercicios o Trabajo de investigación: 40%
Matrícula de Honor: se otorgará, en su caso y únicamente a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquel/ o aquellos alumnos que hayan obtenido la nota final de la asignatura más alta, sobrepasado el 9, y, por otra parte, haya/ hayan mostrado un rendimiento académico especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.
Nota final: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre convivencia, autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ANTUÑANO,S., HUVELLE, S., y SÁNCHEZ, F. L., El sentido busca al hombre. Historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo Universidad Francisco de Vitoria
2014